GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

INFORME DE AVANCE

NÚMERO DE INFORME	*06*
PERÍODO	*DEL 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024.*
LUGAR Y FECHA	*BARRANQUILLA, 20 DE AGOSTO DE 2024.*
CONTRATO NÚMERO	*202400158*
TIPO DE CONTRATO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES*
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	*$ 40.000.000*
CONTRATISTA	*OSCAR ARMANDO ARDILA MANTILLA*
SUPERVISOR	*CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO*
PLAZO	*EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O INICIO DE EJECUCIÓN EN SECOP II, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.*
FECHA DE INICIO	*20 / 02 / 2024*
FECHA DE TERMINACIÓN	*19 / 10 / 2024*

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EN EL PERIODO:

Obligación Contractual	Actividades
Brindar acompañamiento en la elaboración de los autos comisorios de verificación a bodegas (introducciones, reenvíos e inventario de productos terminados para aprobar estampillas. Acompañamiento en las visitas a establecimientos, levantar y digitalizar y colgar las actas de aprehensión en la plataforma ORCA de la FND, así mismo apoyo en el cruce de información de movimientos mensuales responsables del impuesto al consumo de cerveza. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Apoyo en la elaboración de Autos Comisorios para la verificación de las bodegas y establecimientos de comercio en desarrollo de los diferentes programas de fiscalización (Introducción, reenvíos, dirección de bodegas, inventario de productos terminados para aprobar estampillas). Apoyo en la fiscalización del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas de origen nacional. Apoyo en las visitas del programa de control de señalización a los importadores. Manejo del inventario físico total de la bodega de licores.

Atentamente,

OSCAR ARMANDO ARDILA MANTILLA
C.C. 1.140.871.306

Revisó: Amada Coronado Olmos.
Profesional Universitario